

PRESIDENCIA MUNICIPAL



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 2024/FAISM008003

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, SIENDO EL DÍA 07 DE MARZO DE 2024, A LAS 13:00 HRS. REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ DE OBRA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO Y EMPRESA PARTICIPANTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 2024/FAISM008003, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE FELIPE ÁNGELES ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE ACOPIINALCO, MUNICIPIO DE APAN HIDALGO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 39, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 27, DE SU REGLAMENTO.

PREVIO PASE DE LISTA, ACTO SEGUIDO SE HACEN LAS SIGUIENTES:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE



1.- NINGUNA, NO SE PRESENTO EL PARTICIPANTE, SE DA POR HECHO QUE NO TIENE DUDAS O ACLARACIONES.

SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIENDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN EN EL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA EN ALGUN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.









PRESIDENCIA MUNICIPAL



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 2024/FAISM008003

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO EJECUTIVO	ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LOZANO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
ASESOR	C. JOSÉ SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SINDICO PROCURADOR	
ASESOR	MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ TESORERA MUNICIPAL	
VOCAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL	
VOCAL	LIC. ANA LUZ CONTRERAS MÁRQUEZ REGIDORA	
EMPRESA O CONTRATISTA	EUGENIO GARZA CANALES	NO SE PRESENTO

